

El equipo redactor de las normas de planeamiento urbanístico informará durante tres semanas consecutivas cada jueves y viernes

El equipo redactor del documento de avance de las normas subsidiarias de Formentera ha atendido esta mañana los primeros usuarios en todas aquellas cuestiones relativas al planeamiento urbanístico de la isla.

Según el conseller de Urbanismo del Consell de Formentera, Bartomeu Escandell, se espera recibir entre 200 y 300 alegaciones hasta el próximo 12 de febrero, que una vez recogidas serán estudiadas por el equipo redactor para su resolución.

Una de las alegaciones registradas ha sido por parte de la empresa UTE Giref, que gestiona el Plan de Residuos de las Pitiüses, y que ha presentado un recurso para exigir el pago que se deriva del traslado de residuos desde Formentera a Eivissa. En palabras del conseller de Urbanismo, este recurso será desestimado porque no quedan garantizados los mismos derechos que el resto de ciudadanos de las Islas Baleares, que no se ven obligadas a pagar este sobrecoste.

La dinámica de la mañana ha estado marcada por gente que ha venido con ánimo de informarse de sus propiedades, lo que quedará registrado en las alegaciones finales. Las nuevas catalogaciones patrimonial y los nuevos conjuntos históricos de los núcleos urbanos son las cuestiones que suscitan más interés entre la ciudadanía.

Expedientes resueltos en noviembre y diciembre

Asimismo, el departamento de Urbanismo del Consell de Formentera continúa en la línea de informar sobre los expedientes que se llevan a Comisión de Gobierno para su resolución durante todos los meses del año.

Con respecto a los meses de noviembre y diciembre, el porcentaje de resolución de obra mayor, se ha reducido respecto a los meses anteriores, en que se resolvían una media de 14 expedientes mensuales. Para el mes de noviembre han visto la luz 9 expedientes, mientras que en el último mes del año se han solucionado 8.

En total, a lo largo del año 2009 se han resuelto 168 expedientes de obra mayor, 204 cédulas de habitabilidad, y cerca de 50 expedientes de actividad. Con respecto a la cifra de actividad, los meses de verano son los que registran unas cifras más altas, yendo en descenso en los últimos meses del año, con 5 expedientes en noviembre y 3 en diciembre.

Estas cifras constatan el buen ritmo de trabajo del departamento de urbanismo, que en los últimos años ha seguido incrementando el ritmo de concesión de licencias, todo y haber coincidido con la moratoria de suspensión de licencias debido a la redacción del documento de avance de las Normas de Planeamiento Urbanístico de la isla de Formentera.

Hace falta remarcar que la eficacia viene calculada en función de las solicitudes que llegan al departamento en materia urbanística y la salida que se les da.